

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

30942 BARCELONA

Don Francisco Velasco García-Plata, Letrado de la Administración de Justicia sustituto del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Barcelona,

Hago saber: Que en dicho juzgado se tramita el proceso concursal 895/2015, en el que se ha dictado auto de archivo de procedimiento y exoneración del pasivo insatisfecho de Pedro Vicente Doménech Sanjuán, con CIF número 18931058B, y ordenando darle publicidad con los siguientes datos:

Número de asunto.- Concurso voluntario 895/2015 sección C1.

NIG del procedimiento.- 08019-47-1-2015-8008075.

Entidad concursada.- Pedro Vicente Doménech Sanjuán, con CIF número 18931058B.

Tipo de concurso.- Voluntario.

Fecha del auto de conclusión.- 10 de junio de 2016.

Barcelona, 14 de junio de 2016.- Letrado de la Administración de Justicia sustituto.

ID: A160038987-1